Código de verificación : c76daab5637db4ed

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c76daab5637db4ed

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

Expte. 490 / 18 A

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Asistentes:

- **Presidente:** Don Manuel A. Díaz González, Vicepresidente de PROMEDIO
- **Vocales:**
  - Doña Begoña Arce Matute, por delegación del Interventor
  - Doña Manuela Rojas Gálvez, como Secretaria Delegada de Promedio.
  - Doña Alvaro Jiménez Garcia, Gerente de Promedio
  - Don José González Duran, como Técnico de Gestión Administrativa adscrito al Servicio de Contratación Centralizada
- **Secretario:** Don Ramón Gómez de Tejada Díaz, Jefe de Servicio de Contratación Centralizada.

La Mesa de Contratación del Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales, en su sesión celebrada con fecha 21 de diciembre y previo los informes pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP),

1) Da lectura pública de las puntuaciones otorgadas a los licitadores por aplicación de los "*CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR*":

Licitador	PTOS. 2
INDRAGUA INGENIERÑIA S.L.	17,00
HIDROCAEX, S.L.	19,00
RECIO PAJARES MONTAJES DE DEPURACION, S.L.	19,00
ACUINGE Y GESTION S.L.	9,50

2) Procede a la apertura y lectura del Sobre 3 "*CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS*" de cada una de las empresas licitadoras, con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta económica	Amp. Garantía	Reducción Plazo
INDRAGUA INGENIERÑIA S.L.	0 €	0	0
HIDROCAEX, S.L.	75.138,22 €	42	2
RECIO PAJARES MONTAJES DE DEPURACION, S.L.	77.627,89 €	42	2
ACUINGE Y GESTION S.L.	78.673,56 €	48	2

3) Se rechaza la oferta presentada por **Indragua Ingeniernia, S.L**, al no incluir los datos de los criterios cuantificables mediante aplicación de formulas materias, en el formulario xls., ni ningún otro documento que permita obtener su oferta. **trantándose de un defecto no subsanable**.

Firmado por: MANUEL ANTONIO DÍAZ **Cargo:** El Presidente P.D. El Diputado del Consorcio PROMEDIO (Decre **Fecha:** 27-12-2018 11:41:58	**Firmado por:** RAMON GOMEZ DE TEJADA DIAZ **Cargo:** Jefe del Servicio de Contratación Centralizada **Fecha:** 27-12-2018 11:46:13

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubrehttps://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion

Código de verificación : c76daab5637db4ed

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c76daab5637db4ed

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

4) En aplicación de los criterios fijados en el pliego, se otorgan las siguientes puntuaciones definitivas:

Licitador	Ptos. Sobre C	Ptos. Sobre A	Ptos. Garantía	Ptos. Plazo	TOTAL
HIDROCAEX, S.L.	19,00	60,00	7,50	5,00	91,50
RECIO PAJARES MONTAJES DE DEPURACION, S.L.	19,00	57,00	7,50	5,00	88,50
ACUINGE Y GESTION S.L.	9,50	55,74	10,00	5,00	80,24

5) Acuerda elevar PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN del contrato de Suministro, instalación y puesta en marcha, en la EDAR de Higuera la Real, de mecanismos para el control de vertidos, incluida su automatización, la implantación de un sistema eliminación de grasas en el pozo de gruesos y un equipo modelo CAF o equipo de separador de grasas, con destino a Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales, por ser la oferta/s más ventajosa/s a los intereses provinciales, y en favor de la/s siguiente/s empresa/s:

1) HIDROCAEX, S.L., por un importe total de:

- Precio: 75.138,22 €.
- I.V.A.: 15.779,03 €.

En Badajoz, a 26 de diciembre de 2018.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

Fdo.: Manuel A. Díaz González

Como Secretario de la Mesa CERTIFICO que la anterior propuesta coincide en todos sus términos con el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en la sesión de referencia.

EL SECRETARIO DE LA MESA,

Fdo.: Ramón Gómez de Tejada Díaz.

Firmado por: MANUEL ANTONIO DÍAZ **Cargo:** El Presidente P.D. El Diputado del Consorcio PROMEDIO (Decre **Fecha:** 27-12-2018 11:41:58	**Firmado por:** RAMON GOMEZ DE TEJADA DIAZ **Cargo:** Jefe del Servicio de Contratación Centralizada **Fecha:** 27-12-2018 11:46:13

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubrehttps://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion